MUNICIPALIDAD DE VAQUERIA

R.U.C. Nº 80018272-3
Avda. San Blas – Teléf. 021-3271314
VAQUERIA – PARAGUAY

Vaquería, 17 de Agosto de 2017

Señor:

JORGE BENITEZ BARRETO

LABRI CONSTRUCTORA

Dr. Ignacio A. Pane e/ Carlos A. López y Mcal. López

Teléfono: 0521-202371

Coronel Oviedo - Paraguay

Presente:

La U.O.C. de la Municipalidad de Vaquería, en cumplimiento a lo establecido en la ley de Contrataciones Publicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21909, notifica la adjudicación en el llamado por CONTRATACION DIRECTA Nº 04/2017,**"CONSTRUCCION DE PUENTE" ID N° 332.666**, siguiendo con los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, a la empresa: RCA CONSTRUCTORA DE RODRIGO IVAN MOREL, por un valor de Gs. **92.312.000.-** (Guaraníes noventa y dos millones trescientos doce mil).----

Me despido de Usted, deseándole éxitos en sus emprendimientos.----

Atentamente,

.....

Gilberto Zarate González

Encargado U.O.

MUNICIPALIDAD DE VAQUERIA

SECRETARIA GENERAL · MUNICIPALIDAD DE VAQUERIA

nota adjudicacion

municipalidad vaqueria

jue 17/08/2017 02:05 p.m.

MUNICIPALIDAD DE VAQUERIA

R.U.C. Nº 80018272-3
Avda. San Blas – Teléf. 021-3271314
VAQUERIA – PARAGUAY

Vaquería, 17 de Agosto de 2017

Señor:

RODRIGO IVAN MOREL

RCA CONSTRUCTORA

Calle Padre Fidel Maíz c/ Alicia Lynch

Teléfono: 0983-956.659

Coronel Oviedo - Paraguay

Presente:

La U.O.C. de la Municipalidad de Vaquería, en cumplimiento a lo establecido en la ley de Contrataciones Publicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21909, notifica la adjudicación en el llamado por CONTRATACION DIRECTA Nº 04/2017,**"CONSTRUCCION DE PUENTE" ID N° 332.666**, siguiendo con los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, a la empresa: RCA CONSTRUCTORA DE RODRIGO IVAN MOREL, por un valor de Gs. **92.312.000.-** (Guaraníes noventa y dos millones trescientos doce mil).----

Me despido de Usted, deseándole éxitos en sus emprendimientos.----------

Atentamente,

.....

Gilberto Zarate González

Encargado U.O.C

Rodrigo Morel
Ruc: 4.188483-1